¡Buenos días a todos y a todas!

Ya estamos en la sexta semana de confinamiento y esto parece que va un poco mejor. ¡Ánimo!

Voy a comenzar comentando una serie de puntos que me parecen importantes:

1. La mayoría de vosotros me ha mandado las soluciones de las actividades que os pedí. A los que no, os recuerdo que el curso finaliza en junio. He de deciros que hay alumnos que no siguieron las normas que os envié por correo y os subí a la web, a pesar de que he repetido hasta la saciedad que hay que respetarlas (por ejemplo, los plazos de entrega). También he creído detectar ciertas similitudes un tanto sospechosas en las respuestas de algunas personas (no sé, me parece a mí). A este respecto me gustaría que tuvierais muy en cuenta que no merece la pena copiar: no es bueno ni para las personas que copian ni para las que se dejan copiar; pensadlo bien. Las consecuencias pueden no ser nada buenas ni para las unas ni para las otras.

2. Creo que ya sabéis cómo hay que hacer para enviar correctamente las soluciones. A partir de ahora si me preguntáis cosas que aparecen explicadas en las normas os remitiré a ellas.

3. Todo el mundo conoce que la forma de contactar conmigo es a través del correo del Jovellanos y la mayoría de vosotros lo habéis hecho, cosa que me alegra. Durante estos días he recibido muchísimos mails mañana, tarde y noche y los he respondido todos casi al instante porque me interesaba que aprendierais bien la técnica para mandar las soluciones de las tareas. A partir de ahora el **horario para enviarme los correos será única y exclusivamente desde las 8:15 hasta las 14:15, de lunes a viernes**. Hacedlo siempre que lo necesitéis porque siempre voy a estar para vosotros, pero respetad el horario. La razón es muy sencilla: la carga de trabajo que estamos soportando los profesores es tal, que yo al menos no tengo tiempo material para atender el correo a cualquier hora del día. Yo veré los correos y los responderé lo antes posible. Repito: **los correos, dentro del horario lectivo**.

Paso ahora a explicaros las **nuevas tareas** que os encargo y que **como siempre cuelgo en la web**:

1. En primer lugar, una nueva unidad de Actividades de Comunicación Oral y Escrita. Pero hay una novedad: como valoro el esfuerzo que muchos de vosotros habéis realizado durante este fin de semana para entregar las soluciones de las actividades en tiempo y forma y teniendo en cuenta que siempre lo vais a tener que hacer, y pensando también en las tareas del resto de profesores, he decidido que, al menos de momento, **os voy a dar un plazo de dos semanas para que hagáis las actividades, las respondáis “a mano”, las escribáis en ordenador y me las mandéis. No olvidéis además que cuando yo cuelgue las soluciones, una vez que me las hayáis mandado, tenéis mirar los errores y corregirlos en las respuestas que os habréis quedado vosotros**. De esta manera, **el plazo para el envío de las siguientes soluciones se cierra el jueves 30, a las 14:15, sin posibilidad de ampliación**. Mandádmelas cuando las tengáis listas y acordaos de cuándo termina el plazo.

2. Debéis seguir dedicando un tiempo a la lectura diaria; siempre digo que quince minutos, pero si es más, mejor.

Creo que no se me olvida nada; solo que **visitéis con asiduidad mi página web del Instituto y que leáis atentamente todo lo que hay, fijándoos muy bien en las indicaciones que doy y, por supuesto, en las actividades que mando**.

Ya no me extiendo más, no quiero aburriros. Únicamente os quiero decir que no veo el día que podamos volver al Instituto. ¿Os acordáis cuando os decía: “¡Callaos, que habláis mucho!” ¡Cómo lo echo de menos!

Os deseo lo mejor a vosotros y a vuestras familias.

 ¡Un abrazo fortísimo!